



Convocatoria de Movilidad
Académica
Primavera 2023



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL FORMATOS VIRTUAL Y PRESENCIAL PRIMAVERA 2023

La Universidad Latina de América (UNLA), a través de la Vicerrectoría Académica, invita a todos sus estudiantes de licenciatura a registrar su postulación al **Periodo de Inscripciones a la Movilidad Académica Nacional e Internacional, en sus formatos virtual y presencial, para el periodo PRIMAVERA 2023, el cual se llevará a cabo del 22 de agosto al 23 de septiembre del 2022.**

Lo anterior con la finalidad de contribuir a la formación integral de nuestros alumnos, en el marco de la Filosofía Institucional, Misión, Visión y los Modelos Académico y Pedagógico de la Universidad, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por FIMPES, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, en el marco de los protocolos de reapertura de instituciones de educación superior para la movilidad nacional e internacional como consecuencia de la pandemia mundial de COVID-19 que nos aqueja.

Algunas de las universidades nacionales e internacionales con las cuáles la Universidad Latina de América sostiene convenios de movilidad académica ofrecerán la oportunidad, a nuestros alumnos de licenciatura, de estudiar el semestre del periodo académico **PRIMAVERA 2023** como alumnos de movilidad en diversos formatos virtuales, algunas más incorporando algunas clases presenciales en sus campus, pudiendo así estudiar un semestre, con revalidación de materias, como alumno de alguna de las mejores instituciones de educación superior con las que sostenemos acuerdos.

Requisitos generales para Movilidad Nacional e Internacional

1. Estar inscrito y al corriente de sus colegiaturas en un programa de licenciatura escolarizada de la Universidad Latina de América al momento de presentar su solicitud.
2. El alumno deberá inscribirse y pagar sus colegiaturas de forma regular en la UNLA durante el semestre de movilidad, obteniendo beca del 100% sobre los costos de inscripción y colegiatura en su universidad destino.
3. Contar con un promedio general de materias curriculares más materias co-curriculares **mínimo de 8 (OCHO)** al momento de presentar la solicitud de Beca de Movilidad Académica UNLA.
4. Tener todas las materias, cursadas hasta el momento, debidamente acreditadas.
5. Cumplir con los requisitos de créditos cubiertos para la movilidad nacional e internacional al momento de presentar la solicitud de Movilidad Académica UNLA. Para movilidad nacional, el alumno deberá haber acreditado todas las materias pertenecientes al primer semestre de la licenciatura. Para movilidad internacional, al alumno deberá haber acreditado todas las materias del primero hasta el cuarto semestre.
6. No contar con ningún condicionamiento, sanción académica o disciplinaria en su expediente universitario al momento de presentar la solicitud.
7. El cumplimiento de todos los requisitos es de carácter obligatorio para que las postulaciones sean tomadas en cuenta. No procederán postulaciones incompletas, ni solicitudes extemporáneas.
8. Haber leído el Reglamento de Movilidad Académica de Licenciatura Escolarizada.

Requisitos de dominio de idiomas

Para Movilidad nacional:

No habrá que presentar ningún requisito de dominio en idioma adicional al español. En caso de que se contemple cursar materias en inglés, se deberá cumplir con los requisitos de nivel de idioma que determine la universidad destino para acceder a tales cursos.

Para Movilidad Internacional:

1. Para solicitud de Movilidad Académica en los países en los cuáles el idioma oficial sea el inglés, como Canadá, Estados Unidos o Inglaterra, se solicitará comprobante oficial de dominio en el idioma (TOEFL iBT) con un Nivel mínimo **C1 Advanced (CAE)** vigente*. En países donde el idioma de enseñanza sea inglés, como Bélgica, Finlandia, Dinamarca o Corea del Sur, se solicitará comprobante de dominio en el idioma (TOEFL iBT/IELTS) nivel **B2** vigente.
2. Para solicitud de Movilidad Académica en los países en los cuáles el idioma oficial sea español se deberá consultar directamente con la universidad destino el nivel de dominio de de inglés o de idiomas que se requieren. Una vez conocido el nivel de idioma o idiomas requeridos se deberá demostrar que cumple con dicho requisito. En caso de no contar con certificado oficial de inglés, favor de contactar con el Departamento de Idiomas UNLA (DID) para realizar examen **Cambridge Placement Test (CPT)****. Este trámite tiene un costo adicional el cual deberá ser cubierto por el estudiante interesado en presentar su postulación. Para más información contactar a idiomas@unla.edu.mx
3. De forma adicional, para países donde el idioma de enseñanza sea diferente al inglés o español, el alumno deberá presentar examen de certificación oficial nivel **B1 o B2**: DELF (francés) o CAPLE (portugués), vigente; salvo que la universidad destino indique algún requisito específico de nivel de idioma.

SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL NIVEL DE IDIOMA REQUERIDO DE ACUERDO POR LA UNIVERSIDAD DE DESTINO, DE LO CONTRARIO, SU SOLICITUD NO SERÁ ACEPTADA.

* El nivel de inglés puede cambiar de acuerdo a cada institución, por lo que será necesario revisar el sitio web de la institución.

Para los exámenes de ubicación en el idioma inglés (CPT) emitidos por la UNLA, este deberá presentarse con fecha actual, con vigencia **no mayor a seis meses. Los certificados oficiales de idiomas que se presenten como evidencia el dominio en el idioma deberán ser vigentes (**no mayores a 2 años**).

UNIVERSIDADES CON CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL

A) NACIONAL (SISTEMA UNIVERSITARIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA – SUMA)

**Plazas sujetas a disponibilidad de cada universidad*

UNIVERSIDAD	UBICACIÓN
• CETYS UNIVERSIDAD	Ensenada, Mexicali, Tijuana
• ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL	Querétaro, Ciudad de México, León, Mérida.
• UNIVERSIDAD ANÁHUAC	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	Ciudad de México
• UNIVA	Guadalajara
• UNIVERSIDAD REGIONMONTANA	Monterrey
• UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA (UPAEP)	Puebla
• INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS	Tampico
• UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLÓN	Veracruz
• UNIVERSIDAD DEL PEDREGAL	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD LATINA	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA	Puebla
• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NOROESTE	Saltillo, Torreón, Monterrey, Reynosa
• INSTITUTO TECNOLÓGICO LATINOAMERICANO	Pachuca
• UNIVERSIDAD DE XOCHICALCO	Tijuana
• UNIVERSIDAD DEL NOROESTE	Tampico
• UNIVERSIDAD LA SALLE NOROESTE	Tampico
• UNIVERSIDAD LA SALLE CHIHUAHUA	Chihuahua
• UNIVERSIDAD INTERNACIONAL	Chihuahua

UNIVERSIDADES CON CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL (CONTINUACIÓN)

UNIVERSIDAD	UBICACIÓN
• UNIVERSIDAD DE TIJUANA CUT	Tijuana
• UNIVERSIDAD PANAMERICANA	Guadalajara
• UNIVERSIDAD MOTOLINÍA DEL PEDREGAL	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD UNITESBA	Celaya
• UNIVERSIDAD MARISTA DE GUADALAJARA	Guadalajara
• UNIVERSIDAD ANAHUAC PUEBLA	Puebla
• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	Guadalajara

B) NACIONAL DIRECTO

**Plazas sujetas a disponibilidad de cada universidad*

UNIVERSIDAD	UBICACIÓN
• UNIVERSIDAD JESUITA DE GUADALAJARA- ITESO	Guadalajara
• UNIVERSIDAD DE MONTERREY	Monterrey
• UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJIO	León
• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	Ciudad de México
• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	Ensenada, Tijuana, Mexicali
• UNIVERSIDAD LA SALLE BAJÍO	León
• UNIVERSIDAD KINO	Hermosillo
• UNIVERSIDAD GESTALT	Veracruz
• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS	Cuernavaca
• UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO	Cancún

UNIVERSIDADES CON CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL

A) INTERNACIONAL CONAHEC

(Consortio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte)

**Plazas sujetas a disponibilidad de cada universidad*

UNIVERSIDAD	UBICACIÓN
CANADÁ	
• BROCK UNIVERSITY (Modalidad virtual)	Ontario
• GEORGIAN COLLEGE (Modalidad virtual)	Vancouver
• LANGARA COLLEGE	Vancouver
• MOUNT ROYAL UNIVERSITY (Modalidad virtual)	Calgary
• SELKIRK COLLEGE	Castlegar
• UNIVERSITY OF REGINA	Regina
• UNIVERSITY OF THE FRASER VALLEY	Vancouver
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	
• EASTERN NEW MEXICO UNIVERSITY	Roswell, New Mexico
• LENOIR-RHYNE UNIVERSITY	Hickory, North Carolina
• LYON COLLEGE	Batesville, Arkansas
• METHODIST UNIVERSITY	Fayetteville, North Carolina
• UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO	El paso, Texas
• WESTERN NEW MEXICO UNIVERSITY	Silver City, New Mexico
• WEST VIRGINIA UNIVERSITY	Institute, West Virginia
• NEW MEXICO UNIVERSITY	Las cruces, Nuevo México
• UNIVERSITY OF THE INCARNATE WORD	San Antonio, Texas
ARGENTINA	
• UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	Buenos Aires
• UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Corrientes

BOLIVIA	
• UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA SAN PABLO	La Paz
• UNIVERSIDAD DEL VALLE	Cochabamba
BRASIL	
• UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA	São Paulo
• UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANA	Curitiba, Paraná
CHILE	
• UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	Santiago de Chile
• UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	Santiago de Chile
COLOMBIA	
• FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA	Neiva, Huila, Colombia
• PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Bogotá
• UNIVERSIDAD DEL NORTE	Bogotá
• UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	Bogotá
REPÚBLICA DOMINICANA	
• INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO	Santo Domingo
ECUADOR	
• UNIVERSIDAD ECOTEC	Guayaquil
• UNIVERSIDAD TÉCNICA POPULAR DE LOJA	Loja
EUROPA	
• UNIVERSITY OF POSTDAM	Postdam, Alemania
• UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Oviedo, España
• UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	Bilbao
• EU BUSINESS SCHOOL (No disponible)	Barcelona

UNIVERSIDAD	UBICACIÓN
ASIA	
• HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (GLOBAL CAMPUS)	Gyeonggi-do, Corea del Sur
• HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (SEOUL CAMPUS)	Seoul, Corea del Sur
• HANYANG UNIVERSITY (ERICA CAMPUS)	Seoul, Corea del Sur
• MINGDAO UNIVERSITY	Pitou, ChanHua, Taiwán

B) INTERNACIONAL DIRECTO

**Plazas sujetas a disponibilidad de cada universidad*

UNIVERSIDAD	UBICACIÓN
• UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO	Buenos Aires, Argentina
• UNIVERSIDAD DE FLORES	Buenos Aires, Argentina
• UNIVERSIDAD MAYOR	Santiago, Chile
• UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	Bogotá, Colombia
• UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Bogotá, Colombia
• UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	Cali, Colombia
• UNIVERSIDAD ESAN	Lima, Perú
• ÉCOLE SUPERIEURE DE COMMERCE ET DÉVELOPPEMENT	Lyon, Francia
• ÉCOLE INTUIT LAB	Paris, Francia
• ÉCOLE DES RELATIONS INTERNATIONALES ET DES SCIENCES POLITIQUES	Paris, Francia
• UNIVERSIDADE LUSÓFONA	Lisboa, Portugal
• UNIVERSIDAD DO PORTO	Porto, Portugal
• POLITÉCNICO DE LEIRIA	Leiria, Portugal
• UNIVERSIDADE FERNANDO PESSOA	Porto, Portugal
• UNIVERSIDAD DE VIGO	Vigo, España
• UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA	Santiago de Compostela, España
• UNIVERSITY COLLEGE GHENT (No disponible)	Bélgica

**Plazas sujetas a disponibilidad de cada universidad, sujeto a las restricciones propias para la emisión de VISAS del gobierno de cada país, y a las propias restricciones y permisos de viaje e ingreso establecidas por los países en los cuáles se encuentra cada institución de educación superior **



Entrega de documentación de Movilidad Académica:

Dirección de Internacionalización y Movilidad Académica, Edificio B, primer piso.

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00-5:00 pm. **Del 22 de agosto al 23 de septiembre, 2022.**

Procedimiento:

1. Solicitar formatos de movilidad académica actualizados en la siguiente dirección: movilidad@unla.edu.mx
2. Todos los formatos deberán ser llenados a computadora, **no a mano.**
3. Imprimir, firmar y entregar todos los documentos en un solo folder.

Documentación:

1. Solicitud de Movilidad Académica UNLA con fotografía reciente.

De forma adicional:

Para Movilidad NACIONAL, si se elige alguna universidad en convenio por medio de SUMA

a. **Solicitud SUMA** (Sistema Universitario de Movilidad Académica)

Para Movilidad INTERNACIONAL, si se elige alguna universidad en convenio CONAHEC

b. **Solicitud CONAHEC** (Consortium for North American Higher Education)

2. Historial académico actualizado (solicitar en el Departamento de Servicios Escolares serviciosescolares@unla.edu.mx).
3. Carta de Autorización de Materias por Equivalencia (previamente autorizada por el Director de carrera).
4. Carta de Liberación de Responsabilidades para Movilidad Académica (firmada por el alumno junto con padre, madre o tutor).
5. Carta de Conocimiento de Condiciones Generales de la Movilidad Académica.
6. Carta de Lectura de Reglamento de Movilidad Académica.
7. Comprobante de no adeudo en la UNLA (solicitar en el Departamento de Servicios Administrativos para Estudiantes con la Lic. María Rita Madrigal mrmadrigal@unla.edu.mx).
8. Carta personal de motivos (formato libre), explicando a dónde y por qué se elige esa universidad (Opción A)
9. Copia de esta convocatoria firmada con **tinta azul** de conocimiento y enterado al calce en cada página por parte del estudiante solicitante y su padre, madre o tutor. (Imprimir y firmar con **tinta azul**).

Para Movilidad Internacional, agregar de forma adicional:

10. Copia de Pasaporte Vigente, preferentemente con fecha de vencimiento mínima a **DICIEMBRE 2023 o posterior.**
11. Certificado oficial vigente que compruebe el cumplimiento del requisito de nivel de idioma que la universidad destino solicite. De acuerdo a lo descrito en el punto Requisitos de Idioma.
12. Carta de acreditación de Seminario de Inglés o resultados obtenidos en el **Cambridge Placement Test (CPT)**.

Importante: no se aceptan expedientes incompletos



Una vez que se haya entregado la documentación completa, será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

Curso de inducción y Evaluación Psicométrica de Movilidad Académica PRIMAVERA 2023.

Mientras se encuentra en trámite la solicitud de movilidad, el estudiante deberá participar en las sesiones vía videoconferencia WEBEX del Curso de Inducción de Movilidad Académica, el cual estará a cargo del Centro de Orientación Psicológica (CPS), así como de la Dirección de Internacionalización y Movilidad Académica de la UNLA (IMA), en las fechas y horarios a continuación indicados:

Examen Psicométrico para Movilidad Académica (vía Webex) – miércoles 19 de octubre, de 13:00-15:00 horas.

Sesión 1 – viernes 21 de octubre 13 a 15 hrs. (vía Webex)

Sesión 2 – miércoles 26 de octubre 13 a 15 hrs. (Presencial)

Sesión 3 – miércoles 09 de noviembre 13 a 15 hrs. (Presencial)

Sesión 4 – viernes 18 de noviembre 13 a 15 hrs. (Presencial)

La participación en las sesiones de inducción, así como la realización del examen psicométrico son de **carácter obligatorio**. *En caso de no cumplir en tiempo y forma, no procederá la solicitud de Movilidad Académica.*

Confirmación de Movilidad

Las respuestas por parte de las universidades destino serán confirmadas por cada universidad entre los meses de noviembre y diciembre del 2022.

Cuota de movilidad

Una vez confirmada tu participación en la Movilidad Académica Virtual del periodo **Primavera 2023**, el estudiante deberá realizar el pago correspondiente a la cuota de movilidad, nacional o internacional, en el área de cajas, presentando copia del pago a la oficina de movilidad. **Dicha cuota no es reembolsable** pero el pago tiene vigencia de aprovechamiento de un año.

Cualquier otro asunto no previsto en esta convocatoria deberá ser resuelto por las autoridades pertinentes de la Vicerrectoría Académica de la UNLA, así como lo que indique el Reglamento de Movilidad Académica para Estudiantes de Licenciatura Escolarizada.